



Políticas operativas de la biblioteca**Sección #**

Reglamento 5-10	Reglas de conducta	Creadas: 4/2/2015 Revisión: 12/15/2021 Aprobadas: 12/15/2021
----------------------------	---------------------------	---

I. Propósito

Esta política explica las reglas y expectativas con el propósito de proteger los derechos y seguridad de los usuarios de la biblioteca, miembros del personal y voluntarios, así como proteger las instalaciones de la biblioteca, materiales y propiedad.

II. Introducción

Las bibliotecas del Condado Jackson son lugares para obtener información, conocimiento y como punto de reunión. Son espacios donde cualquiera puede venir y ser bienvenido, recibir servicio, y encontrar un espacio donde ser escuchado. La biblioteca se compromete a proporcionar servicios a todos equitativamente, reconociendo que algunos individuos sufren limitantes cuando buscan acceso a servicios y recursos. La biblioteca está comprometida a eliminar estas barreras que a veces impiden un acceso pleno y equitativo a estos miembros de la comunidad, incluyendo a quienes no tienen donde vivir, los que viven con retos de salud, los que viven con problemas de ingresos, y otros miembros de la comunidad vulnerables o marginalizados. No se le negará servicio, ni se proporcionarán servicios reducidos a nadie debido a creencia religiosa, raza, o estatus social, económico o político; condición mental, emocional o física; edad o género; u orientación sexual. Estamos abiertos a todo individuo, pero no a toda conducta. Es necesario que exista una relación mutua de respeto y cuidado con límites apropiados entre la biblioteca y usuarios para mantener un ambiente tranquilo.

III. Estándares de la biblioteca

Jackson County Library Services se esfuerza por crear una comunidad donde exista bondad, un sentido de pertenencia y seguridad. Deseamos que nuestras bibliotecas sean espacios que den la bienvenida a todos. A quienes alteren el uso intencionado de la biblioteca se les pedirá que se retiren, y sus privilegios como usuarios de la biblioteca se pudiesen suspender. Esta política sobre conducta abarca a todos los programas bibliotecarios y servicios, incluyendo programas llevados a cabo en persona, programas virtuales, y en eventos de alcance comunitario donde nuestro personal esté presente representando a la biblioteca. Sirve para definir las reglas respecto al uso apropiado de la biblioteca. Se espera que los usuarios cumplan con las peticiones del personal en todo momento.



Respetuosamente pedimos que todos:

Use espacios para lo que estén designados

Fumar, consumir alcohol, y uso de drogas no está permitido. Los baños están designados para usar el inodoro y lavado de manos únicamente. Bebidas con tapa y snacking de manera razonable se permite, pero por favor consuma su comida afuera. Descansar y relajarse en espacios tranquilos se permite cuando se esté haciendo uso de recursos bibliotecarios. Es posible que pudiésemos ir a hablar con usted para verificar que se encuentre bien.

Sea considerado

El ruido fuerte e irrazonable deberá llevarse afuera de la biblioteca.

Sea respetuoso

Hable con amabilidad y respeto a otros usuarios y al personal. No se permite el uso de lenguaje obsceno, hostigante, abusivo, ni ademanes o comportamientos groseros. Cuide la propiedad y materiales de la biblioteca.

Sea responsable

Siga todas las leyes, ordenanzas y reglamentos, incluyendo el Uso del internet y la Política de seguridad. No se permiten armas en la biblioteca, incluyendo cualquier objeto que se utilice de manera amenazante.

Mantenga la seguridad

Mantenga sus pertenencias cerca de usted; la biblioteca no se hace responsable de objetos perdidos o robados. Considere que sus pertenencias no bloqueen entradas, salidas y pasillos. Mantenga bajo su cuidado a niños (refiérase a la Política de la biblioteca sobre Niños desatendidos).

¡Disfrute su visita!

Letra pequeña

Se requiere uso de calzado y ropa.

Disfrute de deportes sobre ruedas afuera; por favor asegure bicicletas afuera.

El personal se ocupará de lidiar con la fuente de olores penetrantes.

No se permiten mascotas; damos la bienvenida a animales de servicio.

Hay cero tolerancia respecto a violación de leyes, ordenanzas, y reglamentos.